PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Santa Marta, enero de 2022

Señor
ELWIS ALDEMAR OLIVEROS CENTENO
SUPERVISOR CONTRATO No. CO1.PCCNTR.3476969/2022
Coordinador de Formación Profesional
Centro Acuícola y Agroindustrial de Gaira
La ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes enero del año 2022

Referencia: No. 3476969 del año 2022

SOCORRO DEL ROSARIO SANCHEZ FAJARDO, identificado con la cédula de ciudadanía No. 36549973 de Santa Marta, en mi calidad de Contratista del SENA, en TECNOACADEMIA ITINERANTE, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe el de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CINCUENTA MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($50.656.667). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer en el mes de enero de 2022 por valor de SEISCIENTOS SEIS MIL SEISCIENTOS SESENTA Y SIETE PESOS M/CTE. ($606.667); b) Once (11) pagos iguales por los meses de febrero a diciembre de 2022, por valor de Cuatro millones quinientos cincuenta mil PESOS M/CTE. ($4.550.000) cada uno.

.

Plazo: Será hasta el 31 de diciembre de 2022.

OBJETO:
Prestar servicios profesionales como facilitador para ejecutar actividades de i+d+i a través de procesos de formación, orientación y entrenamiento a los aprendices, en los proyectos de la línea de formación de la estrategia tecnoacademia del ecosistema Sennova, en Biotecnología.

Obligaciones Especificas:

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Responder oportunamente las comunicaciones, peticiones, quejas, reclamos, solicitudes y demás actuaciones administrativas, aplicando los lineamientos del Sistema Integrado de Gestión y Autocontrol – SIGA y demásdocumentos internos relacionados con la gestión de la Tecnoacademia.	Inducción en seguridad y salud en el trabajo.	Anexo 1. Certificado de Segiridad y salud en el trabajo
2	Participar en los equipos de diseño y desarrollo curricular y metodológico interdisciplinarios convocados por la Tecnoacademia, para garantizar	Encuentros con el equipo de Tecnoacademia Itinerante Magdalena.	Anexo 2. Fotografías de las asistencia a las reuniones de encuentro para la presentación con el equipo de la Tecnoacademia itinerante

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	integralidad en la formulación de proyectos formativos, diseño de actividades de aprendizaje y talleres, planes de sesión, que alimenten el banco de proyectos		
3	Diseñar, impartir, evaluar y mejorar las sensibilizaciones y formaciones para la vinculación, seguimiento, desarrollo y evaluación formativa de habilidades y conocimientos en ciencia, tecnología, innovación e investigación en aprendices, de acuerdo a la programación establecida por el dinamizador de Tecnoacademia, así como, habilidades para la vida, blandas, de lectoescritura y en la formulación, orientación y gestión de proyectos de investigación aplicada, innovación y/o emprendimiento para los aprendices de Tecnoacademia	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación	No existe evidencias de esta obligación ya que no se ejecutó durante el presente mes
4	Desarrollar las actividades de divulgación, apropiación del conocimiento y de la cultura de la innovación de la Tecnoacademia, en articulación con las orientaciones que se brinden desde la coordinación Sennova.	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación	No existe evidencias de esta obligación ya que no se ejecutó durante el presente mes
5	Recibir y mantener actualizado, completo y en buen estado el inventario de la Tecnoacademia, y velar por la correcta utilización, cuidado y mantenimiento de los bienes por parte de los aprendices según los requerimientos del dinamizador, del Centro o de la Dirección General	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación	No existe evidencias de esta obligación ya que no se ejecutó durante el presente mes
6	Registrar, hacer seguimiento y mantener actualizada la información del proceso formativo y sus respectivos soportes en el SISTEMA SOFIA PLUS, plataforma de Tecnoacademia Nacional o las que se requerían por la coordinación Sennova, con criterios de oportunidad, veracidad y confiabilidad: a) Asociación de aprendices; b) Registro de juicios evaluativos; c) Certificación de Aprendices; d) Registro y certificación de EDT, entre otra; y comunicar al dinamizador Tecnoacademia oportunamente anomalías, inconsistencias, novedades de aprendices y hallazgos en el registro de la información, como requisito para la	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación	No existe evidencias de esta obligación ya que no se ejecutó durante el presente mes

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
	autorización del pago del periodo correspondiente.		
7	Apoyar los procesos precontractuales, contractuales, poscontractuales y la supervisión cuando le sea requerido, con la elaboración de documentos técnicos para los procesos de adquisición de materiales y/o equipos de formación, contratación del servicio de mantenimiento, evaluación de propuestas, estudios de mercado y de sector, etc	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación	No existe evidencias de esta obligación ya que no se ejecutó durante el presente mes
8	Participar y apoyar activamente los planes de Inducción, sensibilizaciones, transferencias, divulgación del portafolio de servicios de la Tecnoacademia y de los aprendices del Centro.	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación	No existe evidencias de esta obligación ya que no se ejecutó durante el presente mes
9	Participar en comités, mesas de trabajo y demás espacios de gestión, planeación, innovación, desarrollo tecnológico, investigación, diseños curriculares y demás convocados por el centro, regional, enlace nacional Tecnoacademia y/o la Dirección General.	Inscripción a la transferencia de conocimiento: Apropiación deherramientas cienciométricas para la escritura creativa de artículos científicos.	Anexo 3.Registro en el curso de CIENCIOMETRIA
10	Guardar absoluta reserva sobre documentos, información, programas y materias que lleguen a su conocimiento por el desarrollo del objeto contractual.	Se realizó la ejecución de las actividades contractuales de manera profesional durante el actual periodo de pago.	No existe evidencias de esta obligación ya que no se ejecutó durante el presente mes
11	Sistematizar los procesos de las prácticas pedagógicas- metodológicas y didácticas especificando las lecciones aprendidas en los procesos de enseñanza-aprendizaje y los recursos utilizados.	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación	No existe evidencias de esta obligación ya que no se ejecutó durante el presente mes
12	Realizar seguimiento a las actividades de los semilleros de investigación en la línea a la cual pertenece y reportar todos los productos generados en las actividades de investigación al Supervisor del contrato y al Dinamizador Tecnoacademia.	En este periodo no se realizaron actividades correspondientes a esta obligación	No existe evidencias de esta obligación ya que no se ejecutó durante el presente mes
13	Cumplir cabal y oportunamente con las obligaciones frente al Sistema General de Salud, Pensiones y Riesgos Laborales que se especifican en la minuta del contrato a suscribir.	Presentación del pago de seguridad social	Planilla de pago del mes de diciembre de aportes en línea No. 9429655089
14	Todas las demás que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual.	Articulacion con el nuevo dinamizador SENNOVA	Anexo 4. Correo enviados al Ingenero Sergio Candelario

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.

Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y el No. 9429655089 de la planilla, operador Aportes en linea y periodo mes de diciembre de 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – " *Decreto Ley Antitrámites*")

Evidencias en (12) folios

Cordialmente,

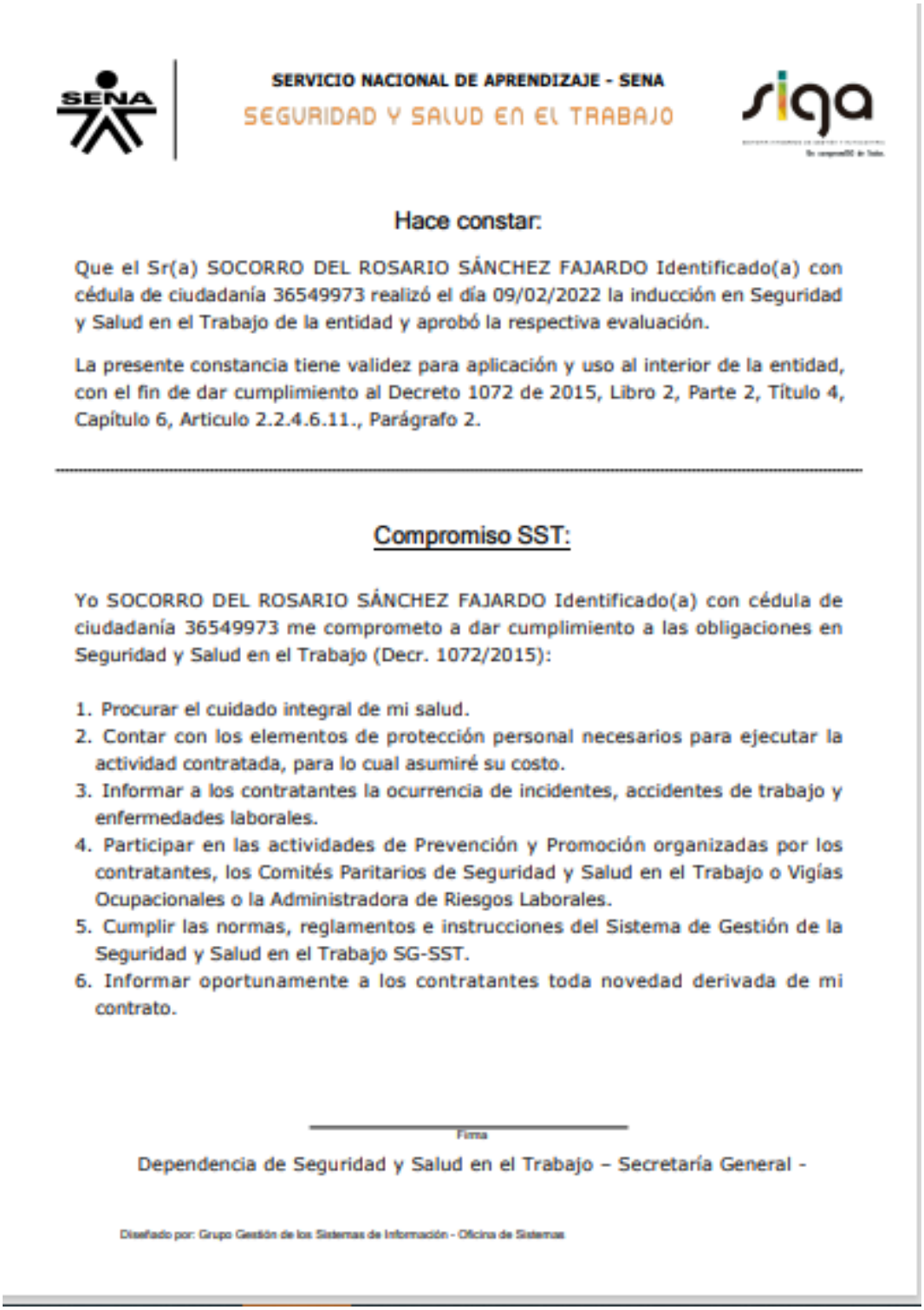


SOCORRO DEL ROSARIO SANCHEZ FAJARDO
Contratista
C.C. No. 36549973 de Santa Marta

Recibí a satisfacción:

Firma
ELWIS ALDEMAR OLIVEROS CENTENO
Supervisor Contrato Nro 2145851 de 2021
Coordinador de Formación Profesional

Anexo 1. Certificado de Segiridad y salud en el trabajo



SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE - SENA

SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Hace constar:

Que el Sr(a) SOCORRO DEL ROSARIO SÁNCHEZ FAJARDO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 36549973 realizó el día 09/02/2022 la inducción en Seguridad y Salud en el Trabajo de la entidad y aprobó la respectiva evaluación.

La presente constancia tiene validez para aplicación y uso al interior de la entidad, con el fin de dar cumplimiento al Decreto 1072 de 2015, Libro 2, Parte 2, Título 4, Capítulo 6, Articulo 2.2.4.6.11., Parágrafo 2.

Compromiso SST:

Yo SOCORRO DEL ROSARIO SÁNCHEZ FAJARDO Identificado(a) con cédula de ciudadanía 36549973 me comprometo a dar cumplimiento a las obligaciones en Seguridad y Salud en el Trabajo (Decr. 1072/2015):

1. Procurar el cuidado integral de mi salud.
2. Contar con los elementos de protección personal necesarios para ejecutar la actividad contratada, para lo cual asumiré su costo.
3. Informar a los contratantes la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.
4. Participar en las actividades de Prevención y Promoción organizadas por los contratantes, los Comités Paritarios de Seguridad y Salud en el Trabajo o Vigías Ocupacionales o la Administradora de Riesgos Laborales.
5. Cumplir las normas, reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo SG-SST.
6. Informar oportunamente a los contratantes toda novedad derivada de mi contrato.

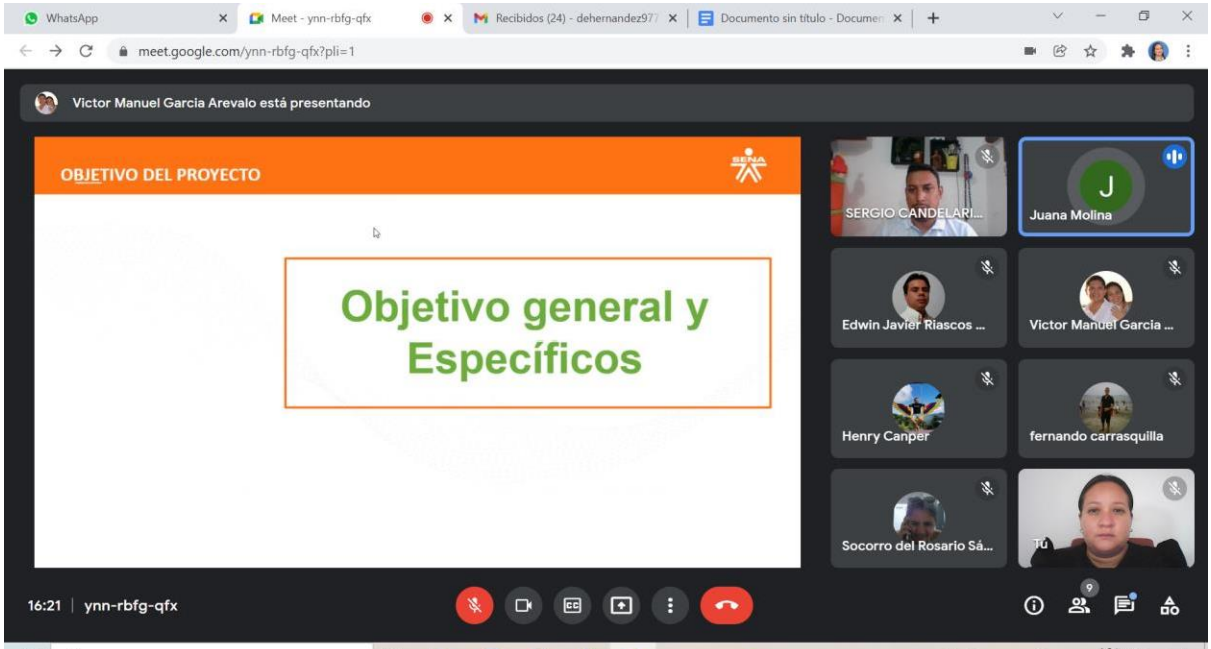
Firma

Dependencia de Seguridad y Salud en el Trabajo – Secretaría General -

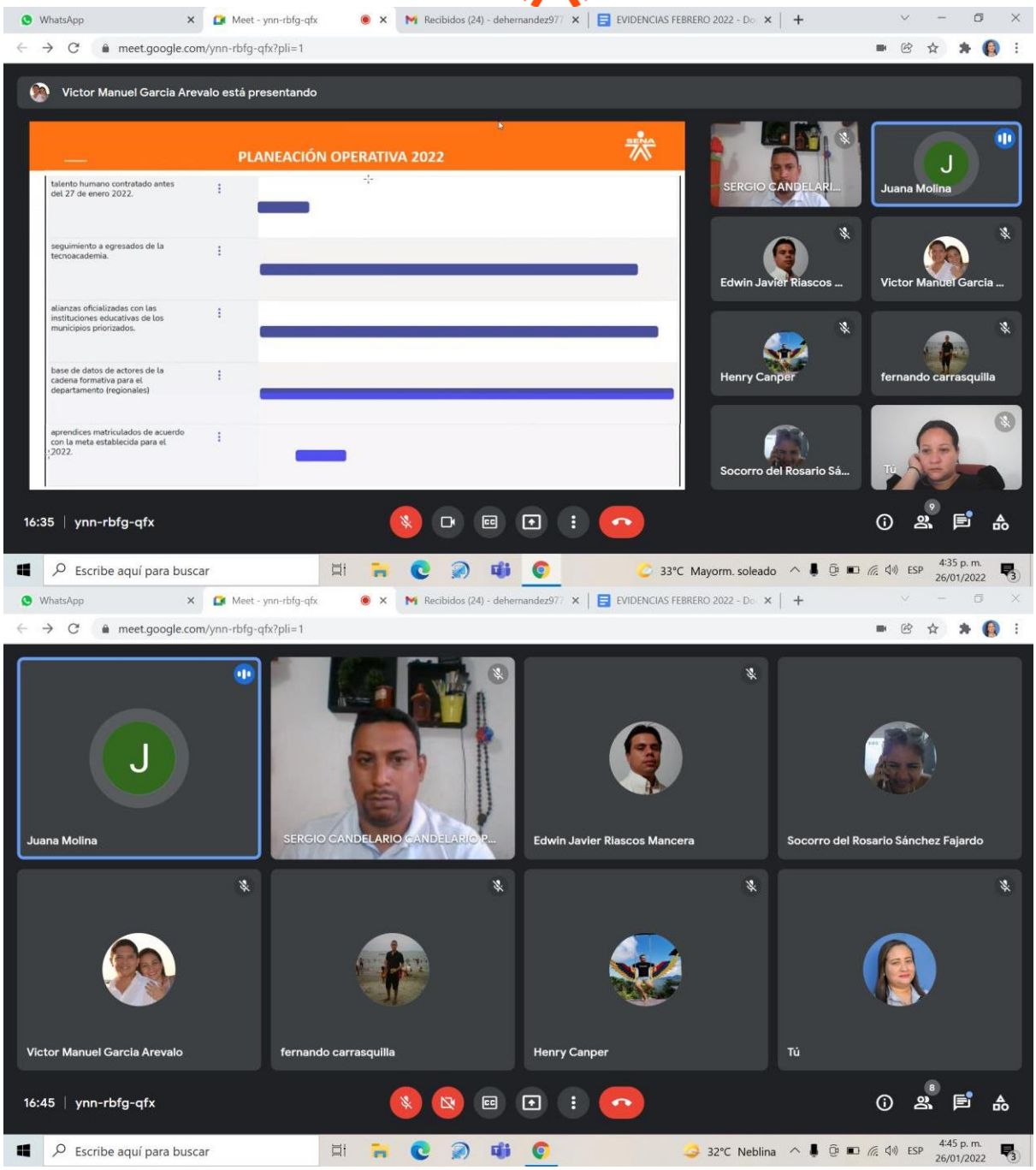
Diseñado por: Grupo Gestión de los Sistemas de Información - Oficina de Sistemas

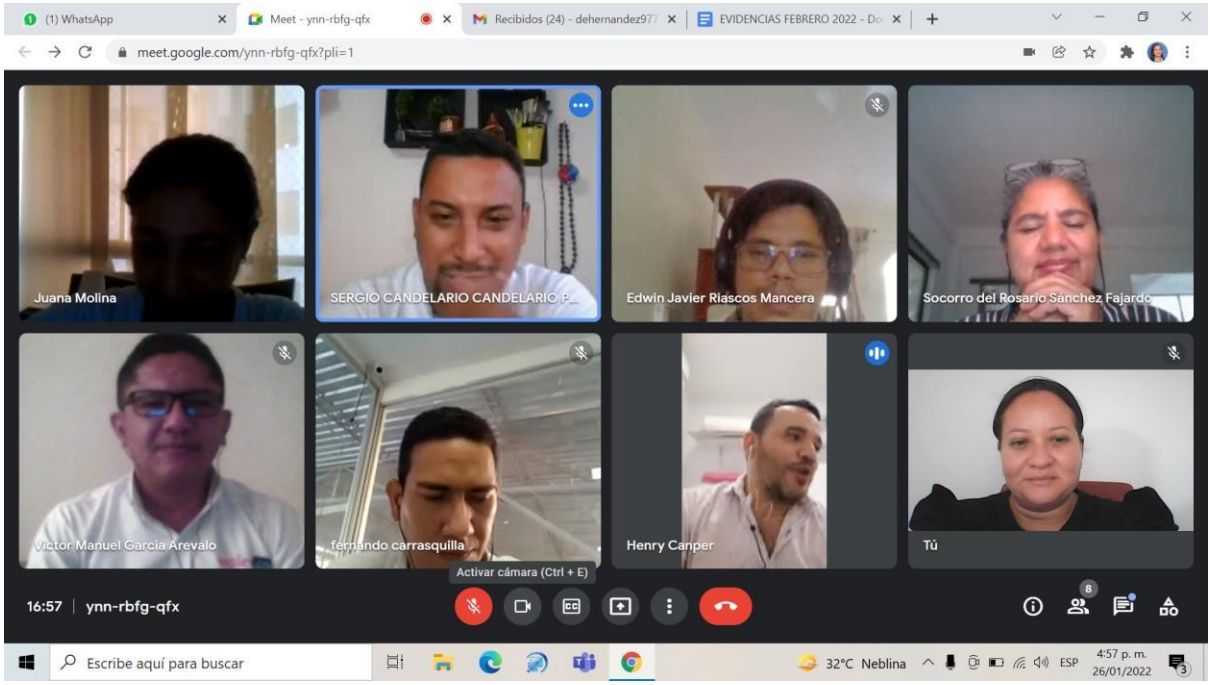
Anexo 2. Fotografías de las asistencia a las reuniones de encuentro para la presentación con el equipo de la Tecnoacademia itinerante

Presentación del Proyecto Tecnoacademia Itinerante Magdalena 26 de enero 2022



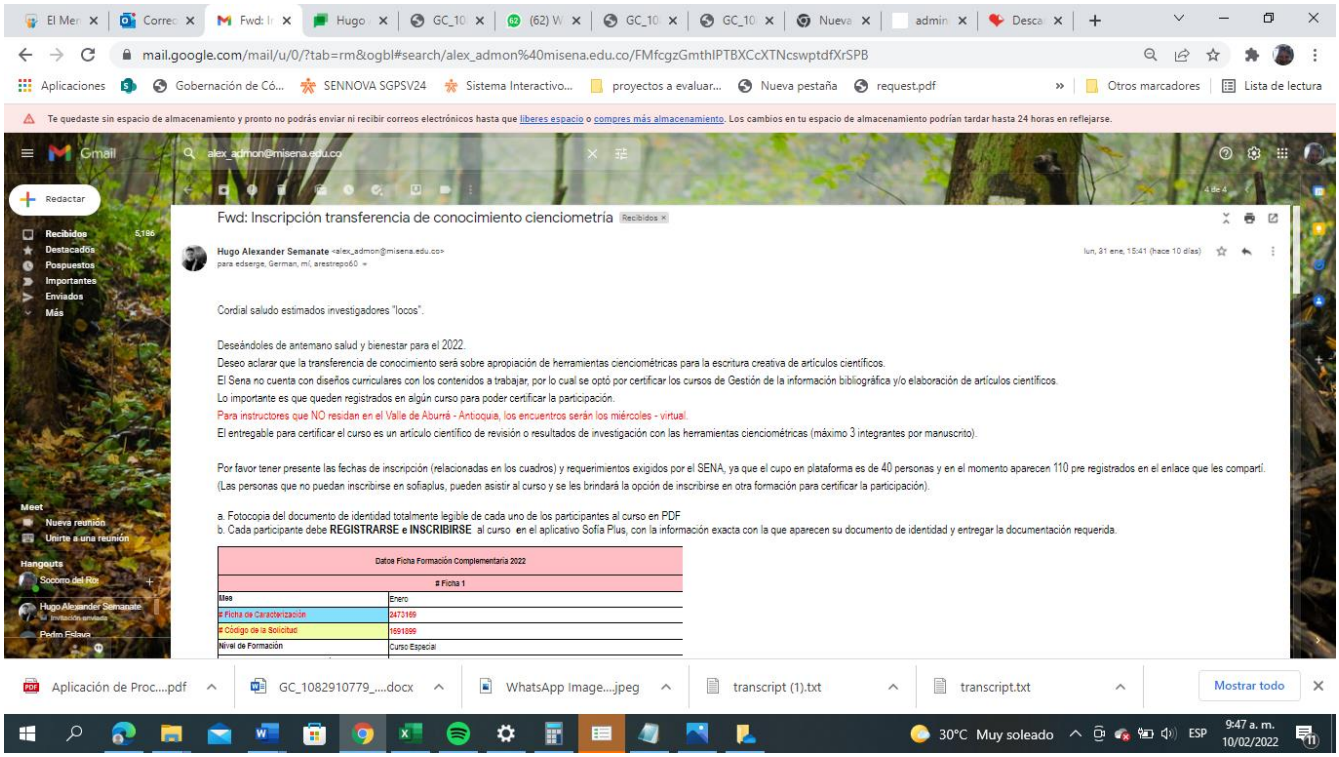



WhatsApp
Meet - ynn-rbfg-qfx
Recibidos (24) - dehernandez97
EVIDENCIAS FEBRERO 2022 - Do
meet.google.com/ynn-rbfg-qfx?pli=1
Victor Manuel Garcia Arevalo está presentando
PLANEACIÓN OPERATIVA 2022
talento humano contratado antes del 27 de enero 2022.
seguimiento a egresados de la tecnoacademia.
alianzas oficializadas con las instituciones educativas de los municipios priorizados.
base de datos de actores de la cadena formativa para el departamento (regionales)
aprendices matriculados de acuerdo con la meta establecida para el 2022.
SERGIO CANDELARI...
Juana Molina
Edwin Javier Riascos ...
Victor Manuel Garcia ...
Henry Canper
fernando carrasquilla
Socorro del Rosario Sá...
Tú
16:35 | ynn-rbfg-qfx
Escribe aquí para buscar
33°C Mayorm. soleado
ESP
4:35 p. m.
26/01/2022
WhatsApp
Meet - ynn-rbfg-qfx
Recibidos (24) - dehernandez97
EVIDENCIAS FEBRERO 2022 - Do
meet.google.com/ynn-rbfg-qfx?pli=1
Juana Molina
SERGIO CANDELARIO CANDELARIO P...
Edwin Javier Riascos Mancera
Socorro del Rosario Sánchez Fajardo
Victor Manuel Garcia Arevalo
fernando carrasquilla
Henry Canper
Tú
16:45 | ynn-rbfg-qfx
Escribe aquí para buscar
32°C Neblina
ESP
4:45 p. m.
26/01/2022

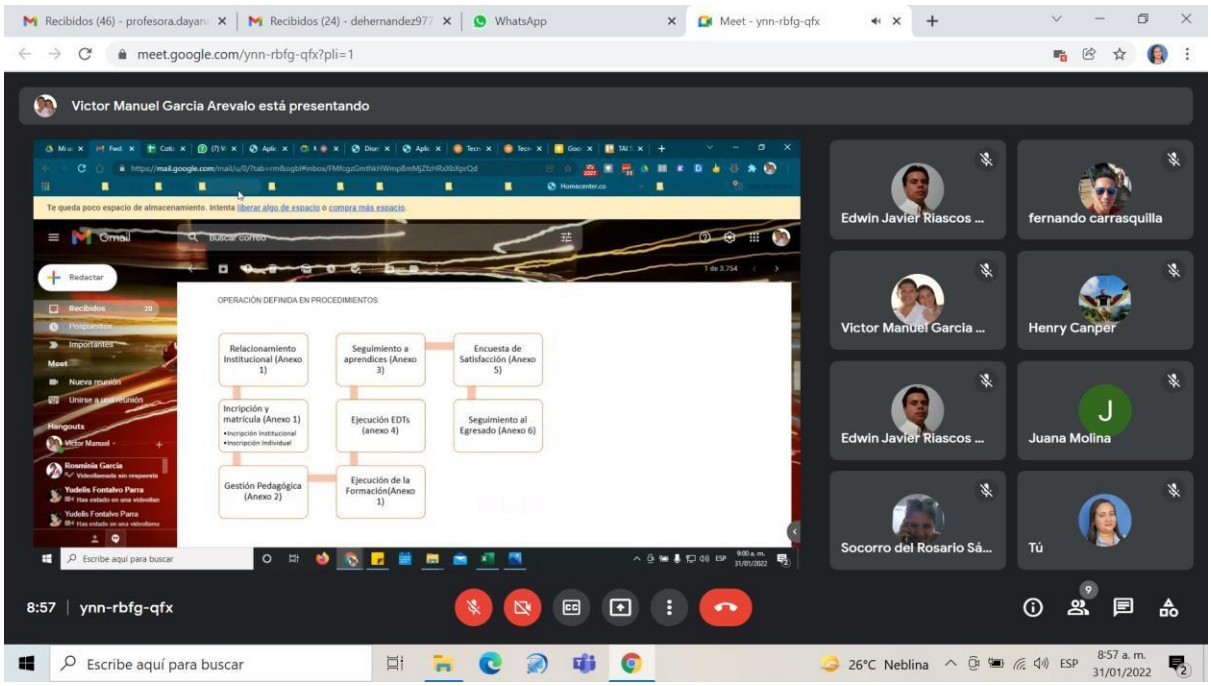


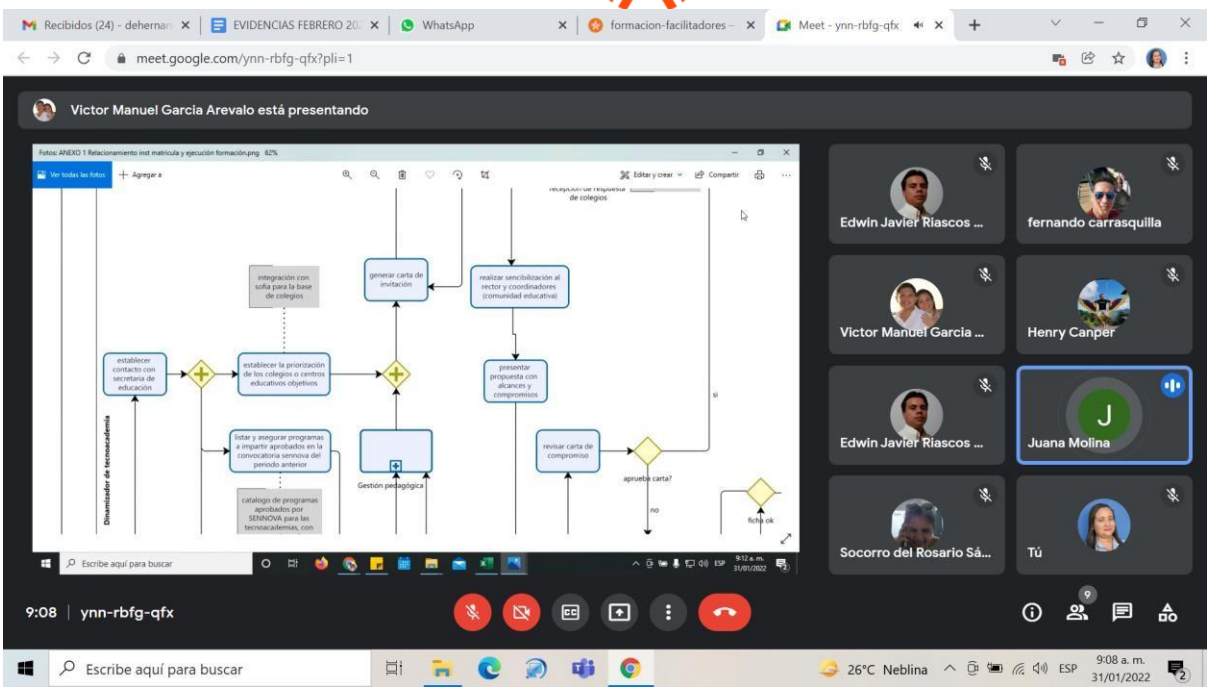
Reunión con líder para organizar la planeación 28 de enero 2022


meet.google.com/ynn-rbfg-qfx?pli=1
Edwin Javier Riascos Mancera
fernando carrasquilla
Victor Manuel Garcia Arevalo
Henry Canper
Socorro del Rosario Sánchez Fajardo
Edwin Javier Riascos Mancera
No puedes silenciar a este participante de forma remota
Juana Molina
Tú
9:26 | ynn-rbfg-qfx
Escribe aquí para buscar
28°C Neblina
ESP
9:26 a. m.
31/01/2022



Reunión operación definida en procedimientos TAI 31 de enero 2022





Anexo 4. Correo enviados al Ingeniero Sergio Candelario, para realizar el empalme de actividades, como anterior Dinamizadora de SENNOVA.

